



Real Club de Golf El Prat  
BARCELONA

---

## *Reglamento*

# **CAMPEONATO DE BARCELONA MID-AMATEUR MASCULINO Y FEMENINO 2020**

**Campeonato individual abierto. Puntuable para el Ranking Nacional Mid-Amateur y el Ranking Mid-Amateur Masculino y Femenino de la FCG.**

### **FECHA**

Se celebrará el sábado 29 febrero y domingo 1 de marzo de 2020 en el RCG El Prat.

### **FORMULA DE JUEGO**

36 hoyos Medal Play Scratch en dos días consecutivos (18 hoyos cada día).

### **RECORRIDO**

Recorrido Rosa

### **BARRAS DE SALIDA**

Barras blancas y azules.

### **TROFEOS**

- Copa al ganador y ganadora Scratch
- Copa o Trofeo al ganador y ganadora Senior Scratch.
- Copa o Trofeo al ganador y ganadora Handicap

Para que una categoría pueda tener premio será preciso una participación mínima de 6 jugadores.

### **INSCRIPCIONES**

Estarán abiertas desde el jueves del 14 de febrero hasta el miércoles 26 de febrero a las 23:59h y deberán efectuarse únicamente a través del siguiente formulario online:

<http://www.realclubdegolfelprat.com/carteles/campeonato-de-barcelona-30>

Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba.



## Real Club de Golf El Prat BARCELONA

---

### **PRECIO**

Socios: 30€

No Socios: 90€

### **NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES**

El número máximo de participantes será de 90 (66 caballeros y 24 señoras). Estos deberán cumplir al menos 30 años en el año de la celebración de la prueba. El campeonato se limita a jugadores hasta hándicap 18,4.

Tanto en caballeros como en señoras, si no se llegase a completar el número máximo de participantes, se podrá ampliar cualquiera de las dos categorías si hubiera lista de espera hasta llegar a 90 jugadores en total.

Si el número de inscritos fuese mayor de 66 caballeros y 24 señoras, se eliminarán los hándicaps más altos, hasta llegar a este número máximo de jugadores. En caso de igualdad de hándicap, la elección se hará por orden de inscripción.

El Club se reservará 12 plazas en categoría masculina y 5 plazas en categoría femenina para sus socios dentro de los 90 participantes.

### **ENTRENAMIENTO**

El viernes 28 de febrero será la jornada oficial de entrenamiento. Precio: 40€.

### **ORDEN Y HORARIO DE SALIDA**

El primer día el horario de salida se fijará por orden de hándicap.

El segundo día en orden inverso a la clasificación.

El Comité de la Prueba tiene potestad para cambiar los horarios y tiempos de salida.

### **REGLAS DE JUEGO**

El Campeonato se registrará por las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf y por las locales que dicte el Comité de Competición del Real Club de Golf El Prat.

### **DESEMPATES**

Caso de empate para el puesto de ganador del Campeonato, se resolverá jugando los jugadores empatados hoyo por hoyo, los precisos hasta que uno de ellos logre un Score inferior al de los demás. Los hoyos de desempate se jugarán bajo la modalidad Medal Play Scratch, siguiendo el orden normal de la vuelta estipulada a menos que el Comité decida otro orden.

Los competidores empatados en los demás puestos serán clasificados ex-aequo.

En caso de empate para las demás categorías, este se deshará como dice el punto 6.9. del Libro Verde.

### **COMITÉ DE LA PRUEBA**

Estará compuesto por Dn. Bruno Rosal, Dña. Beatriz Bernad, y un miembro de la Oficina Deportiva. Dicho Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.



**Real Club de Golf El Prat**  
BARCELONA

---

**BUGGIES Y MOTOS**

Los jugadores Seniors podrán jugar con vehículo motorizado, pero no tendrán opción a premio en la clasificación Absoluta, únicamente optarán al premio Senior. Además, los resultados de los jugadores Senior que jueguen con vehículo motorizado, no computarán para el ránking Mid-Amateur de la FCG.

**CADDIES**

El uso de caddies está permitido.

**MEDIDORES DE DISTANCIA**

Sí están autorizados aquellos medidores que únicamente faciliten la distancia. El uso de un dispositivo de medición de distancia que esté diseñado para calibrar o medir otras condiciones que pudieran afectar al juego de un jugador, tal y como la pendiente o la velocidad del viento, no está permitido, independientemente de que se use o no tal función adicional, e incluso aunque tal función esté deshabilitada.

**DISPOSICION FINAL**

Cualquier norma que no figure en este Reglamento y que sea de aplicación se registrará por lo dispuesto en el Libro Verde de la RFEG.

**Reglamento aprobado en la Reunión de Comité de Competición de Febrero de 2020**